



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE--REGISTRO DGC--NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS-11328201

Independencia Otc. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx. jueves 26 de septiembre de 1991

Número 62

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

V I S T O.- PARA RESOLVER EL EXPEDIENTE NUMERO 721/974-3, RELATIVO A LA PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS Y NUEVAS ADJUDICACIONES DE UNIDADES DE DOTACION EN EL EJIDO DEL POBLADO DENOMINADO SAN ILDEFONSO, MUNICIPIO DE IXTLAHUACA, DEL ESTADO DE MEXICO; Y

RESULTANDO SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 428 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, ESTA COMISION AGRARIA MIXTA EN EL ESTADO DE MEXICO, CONSIDERO PROCEDENTE LA SOLICITUD FORMULADA Y CON FECHA 20 DE JUNIO DE 1990, ACORDO INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE JUICIO PRIVATIVO DE DERECHOS AGRARIOS Y SUCESORIOS POR EXISTIR PRESUNCION FUNDADA DE QUE SE HA INCURRIDO EN LA CAUSAL DE PRIVACION PREVISTA POR LA FRACCION I DEL ARTICULO 85 DE LA CITADA LEY, ORDENANDOSE NOTIFICAR A LOS CC. INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL, CONSEJO DE VIGILANCIA Y PRESUNTOS INFRACTORES DE LA LEY, PARA QUE COMPARECIERAN A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS PREVISTA POR EL ARTICULO 430 DEL CITADO ORDENAMIENTO, HABIENDOSE SEÑALADO EL DIA 31 DE JULIO DE 1990, PARA SU DESAHOGO.

RESULTANDO PRIMERO.- POR OFICIO 3775 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 1990, EL C. DELEGADO DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN EL ESTADO DE MEXICO, REMITIO A ESTA COMISION AGRARIA MIXTA, LA DOCUMENTACION RELATIVA A LA INVESTIGACION GENERAL DE USUFRUCTO PARCELARIO PRACTICADA EN EL EJIDO DEL POBLADO DENOMINADO SAN ILDEFONSO, MUNICIPIO DE IXTLAHUACA, EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, ANEXANDO AL MISMO LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE FECHA 23 DE MAYO DE 1990, Y EL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE EJIDATARIOS CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DE 1990, DE LA QUE SE DESPRENDE LA SOLICITUD PARA LA INICIACION DE JUICIO PRIVATIVO DE DERECHOS AGRARIOS EN CONTRA DE LOS EJIDATARIOS Y SUCESORES, QUE SE CITAN EN EL PRIMER PUNTO RESOLUTIVO DE ESTA RESOLUCION, POR HABER ABANDONADO EL CULTIVO PERSONAL DE LAS UNIDADES DE DOTACION POR MAS DE DOS AÑOS CONSECUTIVOS; Y LA PROPUESTA DE RECONOCER DERECHOS AGRARIOS Y ADJUDICAR LAS UNIDADES DE DOTACION DE REFERENCIA A LOS CAMPESINOS QUE LAS HAN VENIDO CULTIVANDO POR MAS DE DOS AÑOS ININTERRUMPIDOS Y QUE SE INDICAN EN EL SEGUNDO PUNTO RESOLUTIVO DE ESTA RESOLUCION.

RESULTANDO TERCERO.- PARA LA DEBIDA FORMALIDAD DE LAS NOTIFICACIONES A LAS AUTORIDADES EJIDALES Y PRESUNTOS PRIVADOS SE COMISIONO PERSONAL DE ESTA DEPENDENCIA AGRARIA, QUIEN NOTIFICÓ PERSONALMENTE A LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL, CONSEJO DE VIGILANCIA, Y PRESUNTOS INFRACTORES QUE SE ENCONTRARON PRESENTES AL MOMENTO DE LA DILIGENCIA, RECABANDO LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS; HABIENDOSE LEVANTADO ACTA DE DESAVENCIDAD ANTE CUATRO TESTIGOS EJIDATARIOS EN PLENO GOCE DE SUS DERECHOS AGRARIOS, EN CUANTO A LOS ENJUICIADOS QUE SE ENCUENTRAN AUSENTES Y QUE NO FUE POSIBLE NOTIFICARLES PERSONALMENTE, PROCEDIENDO A HACERLO MEDIANTE CEDULA NOTIFICATORIA QUE SE FIJO EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA OFICINA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y EN LOS LUGARES MAS VISIBLES DEL POBLADO, EL DIA 15 DE JULIO DE 1990, SEGUN CONSTANCIAS QUE CORREN AGREGADAS EN AUTOS.

Tomo CLII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 26 de septiembre de 1991 | No. 62

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

RESOLUCION: sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado: San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3490, 393-A1, 395-A1, 396-A1, 3639, 3246, 3321, 3320, 3319, 3336, 3337, 3644, 3332, 3331, 3330, 3328, 3326, 3582, 3335, 3592, 3633 BIS, 3247, 3322, 3472, 3527, 3528, 3529, 3514, 3513, 3512, 3523 y 3643.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3580, 3589, 3591, 3645, 3638, 3646, 3564, 3699, 3583, 3700, 3241, 3703 y 3708.

(Viene de la primera página)

RESULTANDO CUARTO.- EL DIA Y HORA SEÑALADOS PARA EL DESAHOQUE DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, SE DECLARO INTEGRADA ESTA COMISION AGRARIA MIXTA, ASENTANDOSE EN EL ACTA RESPECTIVA LA COMPARECENCIA DE LAS AUTORIDADES EJIDALES, NO ASI LA DE LOS EJIDATARIOS Y SUCESESORES SUJETOS A JUICIO, ASI COMO LA RECEPCION DE LOS MEDIOS PROBATORIOS Y ALEGATOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN, POR LO QUE ENCONTRANDOSE DEBIDAMENTE SUBSTANCIADO EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A ESTE JUICIO PRIVATIVO DE DERECHOS AGRARIOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO POR EL ARTICULO 431 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, SE ORDENO DICTAR LA RESOLUCION CORRESPONDIENTE:

CONSIDERANDO PRIMERO.- QUE EL PRESENTE JUICIO DE PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS Y NUEVAS ADJUDICACIONES DE UNIDADES DE DOTACION, SE HA SUBSTANCIADO ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA COGNOCER Y RESOLVER EL MISMO, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 12 FRACCIONES I Y II Y 89 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; QUE SE RESPETARON LAS GARANTIAS INDIVIDUALES DE SEGURIDAD JURIDICA CONSERVADAS EN LOS ARTICULOS 14 Y 16 CONSTITUCIONALES Y QUE SE CUMPLIO CON LAS FORMALIDADES ESENCIALES DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS DEL 426 AL 431 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.

CONSIDERANDO SEGUNDO.- LA CAPACIDAD DE LA PARTE-ACTORA, PARA EJERCITAR LA ACCION DE PRIVACION QUE SE RESUELVE SE ENCUENTRA DEMOSTRADA EN VIRTUD DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTICULO 426 DE LA LEY DE LA MATERIA.

CONSIDERANDO TERCERO.- QUE CON LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN ANTECEDENTES, SE HA COMPROBADO QUE LOS EJIDATARIOS Y SUS HEREDEROS HAN INCURRIDO EN LA CAUSAL DE PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS Y SUCESESORIOS, A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 85 FRACCION I, DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; QUE QUEDARON OPORTUNAMENTE NOTIFICADOS LOS EJIDATARIOS Y SUCESESORES SUJETOS A JUICIO; QUE SE HAN VALORADO LAS PRUEBAS OFRECIDAS, PARTICULARMENTE: EL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE EJIDATARIOS DE FECHA 19 DE JUNIO DE 1990; EL ACTA DE DESAVECINDAD, LOS INFORMES DE LOS COMISIONADOS Y LAS QUE SE DESPRENDE DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS: RELATIVO A LA PARCELA DE REBOLLO MELQUIADES, AMPARADA CON EL CERTIFICADO NUMERO 262455 DONDE LA ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS PROPONE COMO NUEVO ADJUDICATARIO A REMEDIOS NAVA MIGUEL, A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS COMPARECIERON ANA MARIA REBOLLO MARTINEZ, QUIEN MANIFESTO QUE POR UN ERROR PUSIERON A REMEDIOS NAVA MIGUEL, SIENDO QUE ELLA SE ENCUENTRA EN POSESION DE ESTA PARCELA OFRECIENDO PARA CORROBORAR SU DICHO EL TESTIMONIO DE LOS CC. ZENON MORALES REBOLLO Y ALBERTO DE JESUS MENDOZA, QUIENES EN SU TESTIMONIO FUERON ACORDES PUES MANIFESTARON QUE ANA MARIA REBOLLO MARTINEZ, ES LA PERSONA QUE SE ENCUENTRA EN POSESION DE ESTA UNIDAD DE DOTACION DESDE HACE 20 AÑOS, QUE ESTA UNIDAD DE DOTACION SE ENCUENTRA UBICADA EN EL PARAJE DENOMINADO LOS TORILES Y QUE REMEDIOS NAVA, SE ENCUENTRA EN POSESION DE TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO EN EL PARAJE DENOMINADO LA LOMA. ESTANDO LOS MISMOS DENTRO DE LOS CASOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 215 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, Y TOMANDO EN CUENTA QUE EL NUEVO ADJUDICATARIO NO FUE NOTIFICADO PERSONALMENTE, PROCEDE DESGLOSAR EL PRESENTE CASO PARA QUE EL MISMO SEA TRATADO EN LA PROXIMA INVESTIGACION GENERAL DE USUPFRUCTO PARCELARIO EJIDAL. CON RELACION A LA PARCELA DE PASCUAL ROMUALDA DE NAVA, TITULAR DEL CERTIFICADO NUMERO 2504813 DONDE LA ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS PROPONE COMO NUEVO ADJUDICATARIO A J. CARMEN FERRER ESTEVES, A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS COMPARECIERON MARTINIANO NAVA ROMUALDO, QUIEN MANIFESTO QUE POR UN ERROR PUSIERON A J. CARMEN FERRER, COMO NUEVO ADJUDICATARIO YA QUE EL ES EL QUE SE ENCUENTRA EN POSESION Y CULTIVO DE ESTA UNIDAD DE DOTACION Y PARA DEMOSTRAR SU DICHO OFRECIO COMO PRUEBAS EL TESTIMONIO DE LOS CC.

NESTOR MONDRAGON BECERRA Y ESTEBAN FLORES ANGELES, QUIENES MANIFESTARON QUE LA PARCELA DE LA TITULAR SE ENCUENTRA EN EL PARAJE DENOMINADO EL MOTOR Y QUE LA TRABAJA MARTINIANO NAVA ROMUALDO, QUE CONOCEN A J. CARMEN FERRER, Y QUE ESTE TIENE SU PARCELA EN TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO EN EL PARAJE DENOMINADO LA LOMA; LOS TESTIGOS FUERON ACORDES Y CONTESTES EN SUS DECLARACIONES, REUNIENDO LOS REQUISITOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 215 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA LEGISLACION AGRARIA, POR LO QUE ESTA COMISION AGRARIA MIXTA CONSIDERA PROCEDENTE Y TOMANDO EN CONSIDERACION QUE EL NUEVO ADJUDICATARIO NO FUE NOTIFICADO PERSONALMENTE SE DESGLOSA EL PRESENTE CASO PARA QUE SEA TRATADO EN LA PROXIMA INVESTIGACION GENERAL DE USUPFRUCTO PARCELARIO EJIDAL. ASIMISMO, ES PROCEDENTE LA CORRECCION DE NOMBRES DE LOS CAMPESINOS QUE LO SOLICITARON EN LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, EN RELACION A LOS CAMPESINOS QUE HAN ABIERTO NUEVAS TIERRAS AL CULTIVO, NO ES PROCEDENTE SU RECONOCIMIENTO, EN VIRTUD DE NO REUNIR LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 72, 220 Y 237 FRACCION VII DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.

CONSIDERANDO CUARTO.- QUE LOS CAMPESINOS SEÑALADOS SEGUN CONSTANCIAS QUE CORREN AGREGADAS AL EXPEDIENTE HAN VENIDO CULTIVANDO LAS UNIDADES DE DOTACION, POR MAS DE DOS AÑOS ININTERRUMPIDOS Y HABIENDOSE PROPUESTO SU REDONOCIMIENTO DE DERECHOS AGRARIOS POR LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE EJIDATARIOS CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DE 1990, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 72, FRACCION III, 86, 200 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, PROCEDE RECONOCER SUS DERECHOS AGRARIOS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 69 DE LA CITADA LEY, EXPEDIR SUS CORRESPONDIENTES CERTIFICADOS.

POR LO ANTES EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS YA MENCIONADOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, SE RESUELVE:

PRIMERO.- SE DECRETA LA PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS EN EL EJIDO DEL POBLADO DENOMINADO SAN ILDEFONSO, MUNICIPIO DE IXTLAHUACA, DEL ESTADO DE MEXICO, POR HABER ABANDONADO EL CULTIVO PERSONAL DE LAS UNIDADES DE DOTACION POR MAS DE DOS AÑOS CONSECUTIVOS A LOS CC.: 1.- MATIAS NICASIO; 2.- VILCHIS LUCIANO; 3.- LOPEZ GREGORIO; 4.- MARTINEZ SANTIAGO; 5.- GONZALEZ VICENTE; 6.- MATIAS PATRICIO; 7.- MARTINEZ SIMON; 8.- MATIAS TOMAS; 9.- MATIAS CAYETANO; 10.- MERCADO JOSE; 11.- DE JESUS APOLINAR; 12.- PASTRANA PABLO; 13.- AMBROSIO GABRIEL; 14.- DE JESUS MATEO; 15.- REYES JUANA; 16.- ORTEGA RICARDO; 17.- DE JESUS BASILIO; 18.- BARRIOS GONZALEZ SIMON; 19.- CRUZ SALINAS LORENZO; 20.- MIGUEL ANTONIO; 21.- TELESPODO FELIPE; 22.- GOMEZ FLORES FRANCISCA; 23.- ESTEBAN ROSALIA; 24.- GONZALEZ JUANA; 25.- FERRER RITA; 26.- MATIAS PASTRANA JOAQUIN; 27.- ESTEVEZ CRUZ SILVERIANO; 28.- DE JESUS APOLINAR; 29.- FERRER REYES TOMAS; 30.- ROMUALDO JUANA; 31.- CIRILO MEDINA; 32.- DIONICIA MARIA; 33.- UNSULA NAVA; 34.- SUSANA ROMERO GONZALEZ; 35.- MA. GUADALUPE MIGUEL; 36.- MA. DEL CARMEN GONZALEZ; 37.- SANCHEZ JOSE; 38.- ORTEGA MARTINEZ ELVIRA; 39.- PINEDA ESTEVEZ BARTOLO; Y 40.- LUIS REYES. POR LA MISMA RAZON SE PRIVAN DE SUS DERECHOS AGRARIOS SUCESORIOS A LOS CC.: 1.- MATIAS DONATO; 2.- MATIAS MARIO; 3.- REYES TERESA; 4.- VILCHIS CELERINO; 5.- VILCHIS GABRIEL; 6.- ONOFRE JUANA; 7.- MARTINEZ ELPIDIA; 8.- REYES ELENA; 9.- GONZALEZ JOBBE; 10.- GONZALEZ ROMUALDO; 11.- GONZALEZ ASUNCION; 12.- MARTINEZ MARTINEZ ZENON; 13.- MATIAS VALENTIN; 14.- HERNANDEZ MODESTA; 15.- FLORES ANTONIO; 16.- DE JESUS AGAPITO; 17.- DE JESUS LUIS; 18.- LUIS ESTEVEZ; 19.- ISIDORA MARIA; 20.- DE JESUS PABLO; 21.- DE JESUS GREGORIA; 22.- MORALES MARIA PASTRANA; 23.- CRUZ FRANCISCO; 24.- CRUZ NARCISO; 25.- CRUZ CASIMIRO; 26.- DE JESUS ISIDORO; 27.- DE JESUS ILDEFONSO; 28.- ANTONIO ELEAZAR; 29.- ANTONIO MAUITISTA; 30.- BASILIA BARRIAS; 31.- ANTONIO ELEAZAR; 32.- SALINAS DE CRUZ CECILIA; 33.- FERRER DE MIGUEL IGNACIA; 34.- REYES GOMEZ PABLO; 35.- SEGUNDO ESTEVEZ ANDRES; 36.- CRUZ DE MATIAS SUSANA; 37.- MATIAS CRUZ JOAQUIN; 38.- ESTEVEZ MARTINEZ DAVID; 39.- ESTEVEZ MARTINEZ LUIS; 40.- SANDOVAL GARDUNO GABINO; 41.- DE JESUS SANDOVAL GILBERTO; 42.- ESTEVEZ DE FERRER DOLORIS; 43.- BARRIOS ROMUALDO ANTONIO; 44.- SANCHEZ FLORES SANTIAGO; 45.- HERNANDEZ ORTEGA JOSE LUIS; 46.- VIDAL REYES EUGENIA; Y 47.- VIDAL REYES LEON MAGNO.

CRUZ REYES CASIMIRO; 16.- ROBERTO ORTEGA HERNANDEZ; 17.- MAURICIO DE JESUS MARTINEZ; 18.- MARCELA GONZALEZ VDA. DE BARRIOS; 19.- JUAN CRUZ SALINAS; 20.- MAURILIO CRUZ NAVA; 21.- PASTRANA DE TELESPODO LUISA; 22.- FLORES GOMEZ JESUS; 23.- SEGUNDO ESTEVEZ HIPOLITO; 24.- CRUZ PEREZ IGNACIO; 25.- IGNACIA FERRER ESTEVEZ; 26.- CRUZ DE MATIAS ANA MARIA; 27.- MIGUEL ESTEVEZ MARTINEZ; 28.- APOLINAR DE JESUS MORALES; 29.- PEDRO FERRER ESTEVEZ; 30.- PANFILO BARTOLO TOMAS; 31.- PASCUAL MEDINA SALINAS; 32.- AGUSTIN GONZALEZ CRUZ; 33.- FELISA ORTEGA NAVA; 34.- ADRIAN SALINAS ROMERO; 35.- SANTOS CRUZ MIGUEL; 36.- CARMEN DE JESUS GONZALEZ; 37.- JOSE SANCHEZ REYES; 38.- TEODOMIRA ORTEGA MARTINEZ; 39.- MARIA BARTOLA PINEDA ESTEVEZ; Y 40.- LUIS RAFAEL REYES. CONSECUENTEMENTE, EXPIDANSE SUS CORRESPONDIENTES CERTIFICADOS DE DERECHOS AGRARIOS QUE LOS ACREDITE COMO EJIDATARIOS DEL POBLADO DE QUE SE TRATA.

TERCERO.- PUBLIQUESE ESTA RESOLUCION RELATIVA A LA PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS Y NUEVAS ADJUDICACIONES DE UNIDADES DE DOTACION, EN EL EJIDO DEL POBLADO DENOMINADO SAN ILDEFONSO, MUNICIPIO DE IXTLAHUACA, DEL ESTADO DE MEXICO, EN EL PERIODICO OFICIAL DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 433 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, REMITASE AL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, DIRECCION GENERAL DE INFORMACION AGRARIA, PARA SU INSCRIPCION Y ANOTACION CORRESPONDIENTE Y A LA DIRECCION DE DERECHOS AGRARIOS, DIRECCION GENERAL DE TENENCIA DE LA TIERRA PARA LA EXPEDICION DE LOS CERTIFICADOS DE DERECHOS AGRARIOS RESPECTIVOS. NOTIFIQUESE Y EJECUTESE.

ASI LO RESOLVIERON LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISION AGRARIA MIXTA DEL ESTADO, EN TOLUCA, MEXICO, A LOS 13 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 1990.

EN CONSECUENCIA SE CANCELAN LOS CERTIFICADOS DE DERECHOS AGRARIOS DE RESPECTIVAMENTE SE LES EXPIDIERON A LOS EJIDATARIOS SANCIONADOS, NUMEROS: 1.- 362345; 2.- 362384; 3.- 362357; 4.- 362360; 5.- 362362; 6.- 362363; 7.- 362364; 8.- 362366; 9.- 362370; 10.- 362375; 11.- 362386; 12.- 362388; 13.- 362389; 14.- 362416; 15.- 362423; 16.- 362436; 17.- 362445; 18.- 1883413; 19.- 1883428; 20.- 1883429; 21.- 1883431; 22.- 1883434; 23.- 1883436; 24.- 1883438; 25.- 1883441; 26.- 1883445; 27.- 1883446; 28.- 1883449; 29.- 1883452; 30.- 1883454; 31.- 1883458; 32.- 1883463; 33.- 2504815; 34.- 2504820; 35.- 2504825; 36.- 2504830; 37.- 1888407; 38.- 1888414; 39.- 362411; Y 40.- 1883442.

SEGUNDO.- SE RECONOCEN DERECHOS AGRARIOS Y SE ADJUDICAN LAS UNIDADES DE DOTACION DE REFERENCIA POR VENIRLAS CULTIVANDO POR MAS DE DOS AÑOS ININTERRUMPIDOS, EN EL EJIDO DEL POBLADO DENOMINADO SAN ILDEFONSO, MUNICIPIO DE IXTLAHUACA, DEL ESTADO DE MEXICO, A LOS CC.: 1.- DONATO MATIAS REYES; 2.- GABRIEL VILCHIS ONOFRE; 3.- LOPEZ REYES TOMAS; 4.- VICTORIA MARTINEZ NAVA; 5.- RAUL GONZALEZ GONZALEZ; 6.- MATIAS MAYA VALENTIN; 7.- DOLORIS MARTINEZ RAMIREZ; 8.- ALFONSO MATIAS HERNANDEZ; 9.- JOSE LUIS GARCIA PEÑA; 10.- MARIO PEREZ REYES; 11.- PABLO DE JESUS ESTEVEZ; 12.- REMEDIOS PASTRANA JUAN; 13.- FELIPE SANTIAGO AMBROSIO LARA; 14.- DE JESUS MORALES PABLO; 15.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION AGRARIA MIXTA

LIC. ALEJANDRO MUNROY G.

EL SECRETARIO

LIC. PEDRO LARA ARIAS

EL VOC. RPT. DEL GOB. DEL EDO.

LIC. CARLOS GUTIERREZ CRUZ

EL VOC. RPT. DEL GOB. FED.

LIC. JOSE AMADO CRUZ SANTIAGO

EL VOC. RPT. DE LOS CAMPESINOS

C. FLORENTINO MARTINEZ MONTES DE OCA

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTO**

ROSA MARIA SANTILLAN GARFIAS, promueve en el expediente número 876/91, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento, ubicado en la cabecera municipal de Huehuetoca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.24 m con Kinder; al sur: 9.24 m con María del Carmen Santillán Garfías; al oriente: en 10.00 m con Moisés Santillán F.; al poniente: en 10.00 m con avenida Benito Juárez; con una superficie total de 92.40 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en este lugar, se expide a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.
3490.—11, 26 septiembre y 10 octubre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 1872/91-2.

MARGARITA MUCIÑO ESCALANTE, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, respecto del predio ubicado en términos del pueblo de San Juan Ixhuatepec, México, de la calle Flores Magón No. 1, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 37.50 m y linda con calle Enrique Flores Magón; al sur: 37.50 m y linda con río de los Remedios; al oriente: 12.50 m y linda con Andrés Jara Rivero; al poniente: 1.50 m y linda con calle Benito Juárez; con una superficie aproximada de 23500 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico Provincia de esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.
393-A1.—11, 26 septiembre y 10 octubre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO****MA. SOCORRO DELGADO DURAN.**

MA. SOCORRO DELGADO DURAN, promueve en el expediente número 1426/91, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno conocido como "El Sitio", ubicado en la calle Monterrey número cuatro, del pueblo de Santa María Magdalena, del municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, el cual tiene las medidas y colindancias: al norte: en 21.00 m con Lino Hernández Delgado y en 2.80 m con la calle Monterrey; al sur: en 21.00 m con paso de servidumbre y en 2.80 m con la calle Monterrey; al oriente: en 8.50 m y otro de 1.50 m con la calle Monterrey; al poniente: en 9.00 m con el señor Luis Pulido; con una superficie total de 210.31 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducir en términos de ley, se expiden los presentes edictos a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—C. Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.
395-A1.—11, 26 septiembre y 10 octubre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 1424/91

Segunda Secretaría

LINO HERNANDEZ DELGADO.

LINO HERNANDEZ DELGADO, promueve inmatriculación, respecto del terreno conocido con el nombre de "El Sitio", ubicado en la calle Monterrey número cuatro, en el pueblo de Santa María Magdalena, municipio de Coacalco, México, el cual tiene las medidas y colindancias: al norte: 21.00 m con Esteban López Medina; al sur: 21.00 m con señora Ma. Socorro Delgado Durán; al oriente: 10.50 m con la calle Monterrey; al poniente: 10.55 m con el señor Luis Pulido, con una superficie total de 220.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, y en otro de mayor circulación de esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducir en términos de ley, se expiden los presentes edictos a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.
396-A1.—11, 26 septiembre y 10 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. No. 1020/91. PETRA ZEPEDA VELAZQUEZ, promoviendo por su propio derecho diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en Santa Cruz Pueblo Nuevo, municipio de Tenango del Valle Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 36.00 m con María Zepeda Velázquez, al sur: 36.00 m y colinda con Marcelino Mejía Zepeda, al oriente: 60.00 m y colinda con camino y el poniente: 60.00 m y colinda con Sirriaco Mejía García.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de septiembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.
3639.—23, 26 septiembre y 10 octubre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MARIA DE LA LUZ JIMENEZ DELGADO, promueve en el juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1241/91, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Cruz-Tetella", ubicado en el callejón de la Crucificación sin número de Barrio de San Pablo, del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 10.00 m con callejón de la Crucificación; al sur: 11.60 m con la propiedad del Leonardo Valencia; al oriente: 28.00 m con la propiedad de la señorita Teresa Mujica Castillo; al poniente: 28.40 m con el callejón de la Crucificación, con una superficie total aproximada de 311.65 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expiden en Texcoco, México, a los ocho días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.
3246.—28 agosto, 11 y 26 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

DOLORES TORRES MOLINA Y/O

ELIZABETH MONTUFAR FRANZONI, en el expediente número 1851/91, le demanda la usucapión del lote de terreno número 18 manzana 3 de la colonia "Formando Hogar" de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 19; al sur: 15.00 m con lote 18; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con otra propiedad, que tiene una superficie total de 120.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 28 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica
 3321.—3, 13 y 26 septiembre.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO
EMPLAZAMIENTO

C. GUMESINDO CUADROS PEREZ

En los autos del expediente número 386/91 relativo al juicio ordinario civil-divorcio necesario. Promovido por GLORIA SORIANO JIMENEZ en contra de GUMESINDO CUADROS PEREZ, La Ciudadana Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, Méx., ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca ante este tribunal por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra apercibiéndolo que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado, y otros de mayor circulación de esta ciudad por 3 veces de ocho en ocho días, se expiden a los quince días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica. 3320.—3, 13 y 26 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA: FABIOLA ESQUIVEL LOPEZ

En los autos del expediente número 216/91 relativo al juicio: Divorcio Necesario promovido por; RODOLFO MARTINEZ ENRIQUEZ, en contra de usted, la Ciudadana Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, Méx., ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, apercibido de que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código adjetivo de la materia, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaria.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros de mayor circulación en esta ciudad. Expidiéndose el presente en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 10 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.
 3319.—3, 13 y 26 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ROSA CASTAÑEDA DE DOMINGUEZ Y
LUCRECIA DELGADO ARRIAGA

ALVARO BARRAGN YAÑEZ, en el expediente marcado con el número 345/91, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 20, de la manzana 157, número oficial 52, de la Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 19; al sur: 20.75 m con lote 21; al oriente: 10.00 metros con calle 19; y al poniente: 10.00 m con lote 5; con una superficie total de: 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlas a juicio y se les previene que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 5 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 3336.—3, 13 y 26 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

SAMUEL PINA DUARTE

ENRIQUE GARCIA LABRA, en el expediente número 2009/91, le demanda la usucapión del lote de terreno número 50, de la manzana 54, de la Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta Ciudad, que mide y colinda; al norte: 16.82 m con lote 49, al sur: 16.82 m con lote 51, al oriente: 8.00 m con Avenida Sor Juana Inés de la Cruz, al poniente: 8.00 m con lote 17, con una superficie total de 134 m y 6 decímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 22 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
 3337.—3, 13 y 26 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 1442/91, MARIA DOLORES CHICAS DE HERNANDEZ promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto sitio con casa de propiedad particular denominada "Atzayala", ubicado en Amecameca, Méx., que mide y linda; norte: 11.00 m con la vendedora Antonieta Quiroz Rodríguez; sur: 11.00 m con calle Reforma; oriente: 20.00 m con la vendedora Antonia Quiroz Rodríguez; y poniente: 20.00 m con Florentino Páez, superficie de 220.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Méx., a los 19 días del mes de septiembre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
 3644—23, 26 septiembre y 1o. octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ANGELA MARQUEZ PAREDES**

CONSUELO ARIAS DE COBIAN, en el expediente número 1847/91, que se tramita en este juzgado, le demanda el otorgamiento y firma de escritura, respecto del lote de terreno número 36, manzana 54, de la Col. Las Águilas de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.50 m con lote 35; al sur: 17.50 m con lote 1; al oriente: 8.00 m con calle 5; al poniente: 8.00 m con lote 3, con una superficie total de 143.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 9 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3332.—3, 13 y 26 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MELCHOR ARAGON JUANA Y LINO GUERRERO PATRICIO**

SALVADOR RAMIREZ HERNANDES y JAVIER RAMIREZ HERNANDEZ en el Exp. Núm. 2037/91, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapción del lote de terreno Núm. 16, manzana 225 de la Col. Reforma de esta ciudad que mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 13; al sur: 15.00 m con lote 17; al oriente: 8.00 m con calle oriente 12; al poniente: 3.00 m con lote 23, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 28 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3331.—3, 13 y 26 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ELOISA GOMEZ VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO**

ANGEL ELEUTERIO RAMIREZ SALMERON, en el expediente 1934/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote 5, manzana 62, colonia Ampliación General José Vicente Villada, Super 43, de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, que mide y linda; al norte: 17.15 m con lote 4, al sur: 17.15 m con lote 6 al oriente: 9.00 m con lote 30; al poniente: 9.00 m con calle, con superficie de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, que-

dando en la Secretaría del Juzgado copia simple de traslado se le previene señalen domicilio en esta Ciudad para ser notificaciones. Ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad; se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 28 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3330.—3, 13 y 26 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO**

DANIEL BARRETO LOPEZ, en el expediente número 2174/90, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda la usucapción del lote 35, manzana 74, Calle Lindavista, Colonia Ampliación General José Vicente Villada, Super 44, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.85 m con lote 34; al sur: 16.85 m con lote 36; al oriente: 9.00 m con Av. Lindavista, poniente: 9.10 m con lote 10; con una superficie de 152.49 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca a juicio, siguientes a la última publicación de este edicto, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo se previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad; se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 9 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3328.—3, 13 y 26 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****C. RODOLFO CARDOSO MENDEZ**

La señora LUCRECIA REYES MARIN le demanda en el expediente número 241/991, el juicio divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción IX y VIII del artículo 253 del Código Civil Vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio con fundamento en los artículos 194 del código de procedimientos civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarla con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento lugar antes invocado, debiéndose fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 22 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—Atentamente—Sufragio efectivo, no reelección.—C. Primer Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de este Distrito Judicial de Toluca, Méx., Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

3326.—3, 13 y 26 septiembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Expediente Núm. 2314/91.

C. LUCRECIA GOMEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno denominado Xolatlengo, ubicado en calle Hida'go No. 20 en Melchor Ocampo, México, que mide y linda: al norte: en dos tramos rectos uno de 35.75 m y 6.28 m lindando ambos con Arnulfo Pérez, al sur: en dos tramos uno de 21.30 m con Felipe Pérez, y 21.18 m con Felipe Pérez, al oriente: dos líneas, 11.81 m y 1.56 m con Juan Viquez, al poniente: dos líneas una 14.00 m y 50.60 m con calle Hida'go de su ubicación con superficie 585.93 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y son dados el 5 de septiembre de 1991.—Y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor.—Doy fe.—La C. Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica. 3582—18, 23 y 26 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 537/91.

Primera Secretaría

BEATRIZ ESCOBAR

JUAN CRUZ GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: a).—La Disolución del vínculo matrimonial que los une; B).—La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija de su matrimonio; y C).—El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este, si pasado, este término no comparece por sí, por apoderado o por Gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad, dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Menzoza Pineda.—Rúbrica.

3335.—3, 13 y 26 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1928/91.

Segunda Secretaría.

PAULINA BARRERA RAMIREZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado "El Horno", ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, Estado de Méx., de este distrito judicial de Texcoco, Estado de Méx., que mide y linda: al norte: 18.43 m con propiedad de la misma promovente; al noreste: 42.96 metros con propiedad de la misma promovente; al noroeste: 22.41 m con la misma promovente; al suroeste: 51.64 m con Clemente Alvarez; al sureste: 40.90 m con Sofia Banda y Esther de Montes, con una superficie aproximada de 1,303.965 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de Méx., a 12 de septiembre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3592.—18, 23 y 26 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente número 562/90, que se tramita en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado EDGAR BECERRIL PENA, por su propio derecho, en contra de MARTIN MORALES GARCIA Y/O GUILLERMINA MENDEZ BERNAL, se dictó un acuerdo que a la letra dice: "Así mismo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411, del Código de Comercio, se señalan las doce horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primer aboneda de remate en el presente juicio, sirviendo como base del bien inmueble a rematar la cantidad de \$65'573 500.00 (sesenta y cinco millones quinientos setenta y tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.), autorizándose la expedición de los edictos correspondientes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, anunciándose la venta del bien embargado, consistente en un inmueble ubicado en Ixtapan de la Sal, calle Niños Héroes sin número, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 2.30 m con panteón municipal; sur: 7.85 m con calle Niños Héroes; oriente: 32.15 m con Cándido Sotelo; poniente: en dos líneas, la primera 25.00 m y la segunda de 8.00 m con Antonio Sotelo, con una superficie aproximada de 300.00 m².

Tenancingo, México, diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

3633 BIS.—20, 23 y 26 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 1057/91, CONCEPCION MUNDO LIBRADO, promueve diligencias de inmatriculación, del predio denominado Tlaixco, ubicado en la población de Santiago Tepopula, perteneciente a este distrito judicial, el cual mide y linda: al norte: 60.10 m con Blanca Linares; al sur: 44.70 m con línea quebrada con calle Cinco de Mayo; al oriente: 24.50 m con calle Independencia; al poniente: 30.00 m con calle Cinco de Mayo; con una superficie de 1,371.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3247.—28 agosto, 11 y 26 septiembre

Exp. 1058/91, CECILIA LINARES MUNDO, promueve diligencias de inmatriculación de predio denominado "Tlaixco", ubicado en Santiago Tepopula, México, que mide y linda: norte: 35.80 m con Andrés Linares; sur: 35.80 m con Blanca Linares; oriente: 24.00 m con calle Independencia; y poniente: 23.00 m con Soledad Linares, superficie de 843.30 m².

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3247.—28 agosto, 11 y 26 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BEVERLY MARY LOU ROMERO WALLACE

HERMINIO PEREZ HERNANDEZ, en el expediente 1307/91, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, del lote de terreno número 09, de la manzana 22, de la colonia Ampliación las Águilas de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: en 19.00 m con lote 07; al sur: 19.00 m con lote 08; al oriente: 19.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con calle 25; con una superficie total de: 190.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsiguientes notificaciones por estrados.—Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 28 días del mes de agosto de 1991.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 3322.—3, 13 y 26 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. Núm. 965/91, GUADALUPE ESQUIVEL GOMEZ, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de labor, que se encuentra ubicado en el paraje "La Teja", calle cerrada Juan Escutia número 104, perteneciente al municipio de Santiago Tianguistenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con Rosendo Avila Manjarez; al sur: 17.00 m con Faustino Alquísiras Reyes; al oriente: 10.00 m con calle de su ubicación; al poniente: 10.00 m con Valentín González; con una superficie aproximada de 170.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces con intervalo de diez días, haciéndolos saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a cinco de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 3472.—11, 26 septiembre y 10 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PEREZ FUENTES PRIMO

UBALDO CIENFUEGOS RIVERA, en el expediente 1640/91 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno 16, de la manzana 103, de la calle de Atzacapotzalco número 57 y Av. Texcoco Núm. 478 Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 19.40 m con lote 17; al sur: 19.40 m con Av. Texcoco; al oriente: 9.50 m con lote 15; al poniente: 8.40 m con calle Atzacapotzalco; con una superficie de 173.63 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el

apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los 3 días del mes de septiembre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P. D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 3527—13, 26 septiembre y 3 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CECILIA, S.A.

JESUS TERRONES GUTIERREZ, en el expediente número 1875/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número 48 de la manzana 66 de la Col. Ampliación General José Vicente Villada, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 17.00 m con lote 47; al sur: 17.00 m con lote 49; al oriente: 9.00 m con calle Balbuena y al poniente: 9.00 m con lote 23; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los Estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 6 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3528—13, 26 septiembre y 8 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS VILLARREAL MAYEN

MARIA TERESA CORNEJO GARCIA, en el expediente número 431/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número 17 de la manzana 54 de la Colonia Esperanza de esta Ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.10 m con lote 16; al sur: 15.05 m con lote 19; al oriente: 8.00 metros con lote cuarenta y ocho; al poniente: 8.05 m con calle 6, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los Estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los 30 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3529—13, 26 septiembre, y 8 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

E L I E L ESQUIVEL TELLEZ

EPIGMENIA FLORES CORONA, en el expediente número 241/91, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapción, del lote de terreno número 22, de la manzana 17 de la Colonia Loma Borde de esta ciudad, que mide y linda al norte en 20.00 m con lote 21, al sur en 10.00 m con lote 23, al oriente en 10.00 m con calle Nicolás Bravo, al poniente en 10.00 m con lote 2; con una superficie total de 900.00 m². Ignoriándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 5 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3514.—13, 26 septiembre y 3 octubre.

apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 29 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zerón Colín.—Rúbrica.

3512.—13, 26 septiembre y 3 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

C. BEATRIZ RUIZ MARTINEZ

En los autos del expediente número 617/91 Relativa al juicio de divorcio necesario, promovido por ARTURO RUBENOR DELGADO en contra de la señora BEATRIZ RUIZ MARTINEZ, la Ciudadana Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, Méx., ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca ante este Tribunal por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apreciándose que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá en rebeldía en su rebeldía, quedando en la Secretaría de Acuerdos las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden a los 30 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Samano.—Rúbrica.

3513.—13, 26 septiembre y 3 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1127/1989. Juanito Merañón, JORGE LOPEZ MIRAN, DA contra JOSE GARCIA QUINTERO y AMELIA MIENDEITA DE GARCIA, primera ahijada, doce horas del día 24 de octubre de 1989 en cuanto a casa-habitación ubicada en el 130 de Frente de Soriano, fraccionamiento Fuentes de San Gabriel, Metepec, Méx., superficie total de 121.00 m², norte 15.00 m con lote 35, sur 10.00 m con lote 37, oriente 8.00 m con calle de su abuelo; poniente 8.00 m con lote 16; gravámenes: Reconocimiento de adeudo por \$125,100.00, por Infonavit, embargo judicial por \$1,336,366.56, por Eugenio Sosa Lara, en el juzgado segundo de lo civil de este distrito judicial, embargo judicial por \$5,435,000.00 por Mario González C., en el Juzgado Primero Civil de este distrito judicial, Base: \$27,920,000.00, Televisión María Liberty, con radio AM y FM, toca cassette, blanco y negro, con pantalla de tres puigadas, con cinco botones de control, en mal estado de uso y sin verificar su funcionamiento, Base: \$70,000.00.—Base Total: \$27,920,000.00, veintisiete millones noventa y cinco mil pesos.—Se convoca postores y se cita a los acreedores que figuren en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México a los 19 días del mes de septiembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

3511.—01 5 septiembre 91 22-319.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELISA GOMEZ DE VALDES Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO

ELISA CELSA CASTILLO DE AVALOS, en el expediente número 166/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno 39, de la manzana 74, colonia General José Vicente Villada, adscripción de esta Ciudad, cuyas medidas y circunferencias son: al norte 17.10 m con lote 38, al sur 17.10 m con lote 40; al oriente 8.95 m con avenida Lindavista; al poniente 9.29 m con lote 14; con una superficie de 133.95 m². Ignoriándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, además se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría de Acuerdos las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los 29 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3515.—13, 26 septiembre y 3 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

FLORA HERNANDEZ DE AVALOS, en el expediente número 8831/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 2, de la manzana 119, de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: al norte en 12.50 m con lote 1; al sur 12.50 m con lote 3; al oriente 10.00 m con Av. de Las Torres; al poniente 10.00 m con lote 10; con una superficie total de 125.00 m². Ignoriándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1083/91, ING. CONRADO RAMIREZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno rústico de los llamados de común repartimiento, ubicado en el paraje denominado "La Joya" en Atoxtli, perteneciente al barrio de Teocila del municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, Méx., que mide y linda; al norte: 39.60 m con propiedad de Pedro Domínguez, al sur: 18.00 m con Gabino Bernal Herrera, al oriente: 138.00 m con línea ondulada con camino vecinal; al poniente: en cinco líneas, la primera de norte a sur de 41.00 m con bosque, la 2a. de poniente a oriente de 11.00 m la 3a. de norte a sur de 43.00 m lindando ambas líneas con Alberto Vázquez, la 4a. de poniente a oriente de 15.50 m la 5a. de norte a sur, 34.00 m con Gabino Bernal Herrera.

Y tiene una superficie de: 4,169.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-- Tenancingo, Méx., a 4 de septiembre de 1991.--El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.--Rúbrica.
3588.--18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 1085/91, C. ING. CONRADO RAMIREZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la falda oriente del Cerro de las Tres Marías, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; noroeste: 1.2.00 m con propiedad de Hilario y Salvador Vázquez, sureste: 1.06.00 m con propiedades de Atanacio Chávez y Jacinto Vázquez, poniente: 1.75.00 m con propiedad de Jacinto Vázquez.

Superficie aproximada de: 4,025.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-- Tenancingo, Méx., a 4 de septiembre de 1991.--El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.--Rúbrica.
3588.--18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 1084/91, ING. CONRADO RAMIREZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Peña Colorada en Atoxtli Barrio de Teocila, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 28.00 m con Antiguo camino carretera a Toluca, sur: 39.00 m con propiedad del Ing. Conrado Ramírez González, oriente: 37.20 m con propiedad de Pedro Domínguez, poniente: 39.60 m con propiedad de Alberto Vázquez.

Superficie aproximada de: 1,286.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-- Tenancingo, Méx., a 4 de septiembre de 1991.--El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.--Rúbrica.
3588.--18, 23 y 26 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 738/91, JUAN MORALES AVILES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado Rincon Vivero, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 15.03 m con carretera a San Nicolás T., sur: 17.65 m con Oscar Jaime Morales, oriente: 53.40 m con Rafael Flores Sandoval, poniente: 58.30 m con Juan Zavala Gutierrez.

Superficie aproximada de: 911.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-- Valle de Bravo, Méx., a 2 de septiembre de 1991.--El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.--Rúbrica.
3588.--18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 739/91, JUAN MORALES AVILES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincon Vivero, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 10.40 m con carretera, sur: 6.60 m con Pozo de Oscilación, oriente: 45.00 m con Guillermo Flores S., Poniente: 46.50 m con Rafael Flores S.

Superficie aproximada de: 434.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-- Valle de Bravo, Méx., a 2 de septiembre de 1991.--El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.--Rúbrica.
3588.--18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 737/91, MAURILIO ZARZA COLIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Nocomasco, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 67.00 m con Eley Salguero Limas, sur: 67.00 m con José Castillo Olivares y Rafael López T., oriente: 96.00 m con un canal de agua, poniente: 92.50 m con calle principal.

Superficie aproximada de: 6,315.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-- Valle de Bravo, Méx., a 2 de septiembre de 1991.--El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.--Rúbrica.
3588.--18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 740/91, FELIPE GARCIA ESQUIVEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 22.00 m con Luisa García García, sur: 14.00 m con tubería del Plan Cutzamala, oriente: 57.00 m con una barranca, poniente: 46.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 747.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-- Valle de Bravo, Méx., a 2 de septiembre de 1991.--El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.--Rúbrica.
3588.--18, 23 y 26 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 9919/91, CATALINA VALENCIA SANDOVAL promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 60.00 m con Amelia Valencia Sandoval, sur: 60.00 m con Raúl Valencia, oriente: 8.10 m con Vicente López, poniente: 8.20 m con Av. Antonio Alzate.

Superficie aproximada de: 486.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3588.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. 10012, HERMENEGILDO RIVERA TRIAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 24.00 m con Feliciano Flores, sur: 221.00 m con Luz Jalpa viuda de Granados, oriente: 17.00 m con carril, poniente: 18.00 m con José Trujano.

Superficie aproximada de: 3,697.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3588.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. 10011/91, FELICIANO RAMIREZ HERNANDEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmanolpan, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 105.00 m con Timoteo Gutiérrez, sur: 76.00 m con calle Canal, oriente: 26.40 m con Leonor Espinoza Yeras, poniente: 96.75 m con Jesús Sotelo Solís.

Superficie aproximada de: 5,572.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3588.—18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 9945/91, CECILIO FILEMON AMADOR SANCHEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlalcahuacán, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 36.00 m con Vicente Ortiz, sur: 37.00 m con Bonifacio Pérez, oriente: 13.00 m con Lucrecia Martínez Guzmán, poniente: 13.00 m con calle Independencia.

Superficie aproximada de: 474.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3588.—18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 9944/91, JESUS RODRIGUEZ GONZALEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Rafael municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 7.62 m con casa grande, sur: 9.82 m con calle 16 de Septiembre, oriente: 57.75 m con callejón, poniente: 57.75 m con Saturnino Espinoza.

Superficie aproximada de: 504.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3588.—18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 9943/91, CECILIO FILEMON AMADOR SANCHEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuauterco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 12.75 m con calle, sur: 12.75 m con Daría Juárez, oriente: 89.00 m con Tomás Castillo, poniente: 89.00 m con Jesús Rodríguez.

Superficie aproximada de: 1,124.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3588.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. 9234/91, SINTO LOPEZ ORTIZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huatzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 18.00 m con calle 16 de septiembre, sur: 13.00 m con Antonio de Jesús, oriente: 29.00 m con María Ortiz Martínez, poniente: 29.00 m con Gerardo Martínez Calderón.

Superficie aproximada de: 522.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3588.—18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 9942/91, ISABEL RAMIREZ SORIANO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 31.80 m con Guillermina Estrada Lopez, sur: 32.40 m con Esteban Juárez Hernández, oriente: 15.00 m con calle de La Paz, poniente: 15.00 m con José Luz Suárez Hernández.

Superficie aproximada de: 479.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3588.—18, 23 y 26 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 7652/66/91, ARTURO HOPPE RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Mazatlán, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 76.00 m linda con señor Arturo Hoppe Ramírez; sur: 74.90 m linda con señor Arturo Hoppe Ramírez; oriente: 30.00 m linda con, poniente: 32.00 m linda con Monte Comunal de Santa María Mazatlán

Superficie aproximada de: 2,339.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3588.—18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 6136/1186/91, ANA MARIA RAMIREZ BAEZ DE SAAVEDRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepatlaxco, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 40.00 m linda con Pampico Cía. General Inmobiliaria; sur: 47.00 m linda con barranca y/o, Tomás Roque; oriente: 68.00 m linda con la señorita Carmen Pineda Matilde; poniente: 63.00 m linda con señor Eleuterio Jacinto Diego

Superficie aproximada de: 2,850.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3588.—18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 7653/67/91, OSCAR ROBERTO UREÑA CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 47.45 m linda con centro de Salud; sur: 46.30 m linda con Ofelia Sayas de Mancilla; oriente: 38.00 m linda con Ofelia Sayas de Mancilla; poniente: 47.61 m linda con Carretera a Santa Ana Tlaxiá.

Superficie aproximada de: 1,921.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3588.—18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 7654/65/91, ANGEL LUIS PITOL RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Mazatlán, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 44.00 m linda con la señorita Lourdes Loperena; sur: 55.00 m linda con la propietaria Au.ora Hernández; este: 40.00 m linda con camino privado; oeste: 40.00 m linda con señor Ricardo González Bolaños.

Superficie aproximada de: 1,980.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3588.—18, 23 y 26 septiembre.

Exp. 11416/209/91, C. PABLO HERNANDEZ MENDIETA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Tepeconomulco, mide y linda; al norte: 17.10 m con María Hernández Hdez.; al sur: 16.50 m con Salvador Romero Juárez; al oriente: 7.50 m con Humberto Hernández Candelas; al poniente: 7.50 m con calle Tepezcasco; superficie de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3589.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. 11436/229/91, ARTEMIO ORTEZ VILLANUEVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Zonquinteca, mide y linda; al norte: 25.00 m con Raúl González Ruff; al sur: 29.22 m con Carmen González Pérez; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con límite de colina; superficie de: 160.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3589.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. 11435/228/91, SALVADOR ROMERO JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Tepeconomulco, mide y linda; al norte: 16.50 m con Pablo Hernández Mendieta; al sur: 16.00 m con privada Tepezcasco; al oriente: 7.50 m con Humberto Hernández Candelas; al poniente: 7.50 m con calle Tepezcasco; superficie de 121.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3589.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. 11434/227/91, MARIA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Tepeconomulco, mide y linda; al norte: 34.00 m con Agustín Soberanes; al sur: 33.10 m con Pablo Hernández y Humberto Hernández; al oriente: 11.00 m con Adrián Segura; al poniente: 9.30 m con calle Tepezcasco; superficie de 332.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3589.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. 11411/204/91, NICANORA VAZQUEZ DE LA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetlac, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote 5; al oriente: 15.00 m con lote 19; al poniente: 15.00 m con lote 17; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3589.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. 11439/232/91, C. HILARIO MARTINEZ LEDEZMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Carlos, Ecatepec de Morelos, P.D. La Loma, mide y linda: al norte: 10.00 m con Luis Chávez; al sur: 10.00 m con calle Benito Juárez; al oriente: 20.00 m con Evangelina Icaño; al poniente: 20.00 m con Francisca Ríos; superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3589.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. 11445/238/91, GUADALUPE ARCOS HERRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Lomas de San Carlos, mpio. Ecatepec de Morelos, Méx., Miguel Reyes; al oriente: 20.00 m con Juan Espinoza; al poniente: 20.00 m con Julián Cova; superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3589.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. 11440/233/91, C. FRANCISCA GONZALEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Carlos, Ecatepec de Morelos, P.D. La Loma, mide y linda: al norte: 14.00 m con María de la Estrada; al sur: 8.00 m con Crescencio Melo; al oriente: 11.00 m con camino (calle Ceauhtémoc); al poniente: 10.00 m con Ascensión Vega; superficie de: 110.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3589.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. I.A. 11456/249/91, C. JORGE ISAAC HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetic, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Nopalera 2, mide y linda: al norte: 7.00 m con lote 1; al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 19.00 m con lote 1; al poniente: 19.00 m con lote 3; superficie de: 133.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3589.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. 11447/240/91, SIXTO ANDRADE PAULINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Lechepa, mide y linda: al norte: 19.85 m con propiedad privada; al sur: 20.80 m con lote 2; al oriente: 7.90 m con propiedad privada; al poniente: 7.85 m con calle sin nombre; superficie de: 104.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3589.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. 11437/230/91, ELIAS HERNANDEZ MATIAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetic, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. La Nopalera, mide y linda: al norte: 10.15 m linda con calle sin nombre; al sur: 7.10 m con propiedad privada; al oriente: 15.42 m con propiedad privada; al poniente: 13.00 m con lote 10; superficie de: 120.36 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3589.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. 11443/236/91, MELQUIADES ORNELAS ROJAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Lomas de San Carlos, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: al norte: 11.00 m con calle No. 2; al sur: 9.50 m con Federico González; al oriente: 24.50 m con Aurora de la Vega Molina; al poniente: 14.25 m con ejido de Tulpetic; superficie de: 189.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3589.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. 11429/222/91, TRINIDAD LUGO ISIDORO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jeva Gpa. Victoria, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 22.00 m con Ernesto Juárez; al sur: 22.00 m con Miguel Ángel Fernández Padilla; al oriente: 19.00 m con Gelacio Cortez; al poniente: 10.00 m con calle Progreso; superficie de: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3589.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. 11446/239/91, JOSE MONTES HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. Tepexomulco, mide y linda: al norte: 7.00 m con Guadalupe López de Cortazar; al sur: 7.00 m con calle Miguel Hidalgo; al oriente: 23.45 m con Adrián Segura; al poniente: 23.20 m con Santiago Cortez; superficie de: 163.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3589.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. 11417/210/91, MA DEL CONSUELO MENDOZA DE PAREDES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Tepexomulco, mide y linda: al norte: 8.00 m con María Hernández Hdez; al sur: 8.00 m con privada Tepeticasco; al oriente: 15.00 m con Adrián Segura; al poniente: 15.00 m con Humberto Hernández Candetas; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3589.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. 11432/225/91, C. ARMANDO DAVILA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Carlos, Ecatepec de Morelos, P.D. La Loma, mide y linda; al norte: 4.00 m con calle; al sur: 10.00 m con Vicente Mascera; al oriente: 20.00 m con Asunción Vega; al poniente: 23.00 m con Salvador Sánchez; superficie de: 150.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3586.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. 11413/206/91, AGUSTIN JAVIER JIMENEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepexomulco, mide y linda, al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con Adela Flores; al oriente: 15.00 m con Javier Ibarra; al poniente: 15.00 m con Adela Flores; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

359.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. 11412/205/91, ABEL DIMAS LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, P.D. Zonquinteca I., mide y linda, al norte: 15.00 m con lote 23, al sur: 15.00 m con lote 21; al oriente: 8.00 m con lotes 4 y 5; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3539.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. 11414/207/91, C. YOLANDA CONTRERAS DE DOMINGO JFZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Tepexomulco, mide y linda; al norte: 15.15 m con Jorge Ponce López y/o; al sur: 14.40 m con Emiliano Carrasco Monroy; al oriente: 8.50 m con Pascual Cruz Martínez; al poniente: 8.55 m con calle Tepezcasco; superficie de: 125.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3589.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. 11415/208/91, C. JORGE PONCE LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Tepexomulco, mide y linda; al norte: 15.90 m con Juan Manuel Ortiz Becerra; al sur: 15.15 m con Yolanda Contreras de D; al oriente: 8.00 m con Rosa Hernández de Ramírez; al poniente: 8.05 m con calle Tepezcasco; superficie de: 124.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3589.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. 17197/326/90, JUAN BERNAL URIOSTEGUI, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, predio denominado "Cuanalco", mide y linda; norte: 19.10 m y linda con Andres López; sur: 18.18 m y linda con Juan Bernal Uriostegui; oriente: 7.00 m y linda con Verónica Gallo Rodríguez; poniente: 7.10 m y linda con calle Cuanalco; superficie aproximada de: 131.41 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo.—Rúbrica.

3586.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. E. 6234/47/91, GISELA ROCHA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia, lote 26, Sta. Ma. Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla mide y linda, norte: 17.00 m con Armando Murrillo; sur: 17.00 m con Héctor Cruz; oriente: 7.00 m con calle Independencia; poniente: 7.00 m con María Luisa Aivarado; superficie aproximada de: 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3591.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. I.A. 6231/45/91, JOSEFINA RESENDIZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, calle Vicente Guerrero, Sta. Ma. Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 3.10 m con Sr. Vicente Jacinto González; sur: 7.87 m con calle Morelos; oriente: 27.64 m con calle Vicente Guerrero; poniente: 9.25 y 21.20 m con J. Guadalupe González y Vicente Jacinto González, superficie aproximada de: 249.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3591.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. I.A. 6231/44/91, JOSE REFUGIO QUEZADA SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Mexalt Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m con terreno que se segrega; sur: 12.00 m con terreno que se segrega; oriente: 15.50 m con terreno que se segrega; poniente: 17.50 m con Victoriano Marquez; superficie aproximada de: 196.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3591.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. I.A. 6262/75/91. AGUSTIN GARCIA RIVERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 15, calle Gustavo Baz, Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 15.80 m con Sr. Sotero Portillo; sur: 15.80 m con Sr. Antonio Lago; oriente: 11.0 m con Sr. Cecilio Martínez; poniente: 22.25 m en camino público; superficie aproximada de: 278.27 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 30 de agosto de 1991. C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3591.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. E.A. 6254/70/91 ANICETO RESENDIZ PALMA y/o SILVIA MARTINEZ DE RESENDIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo, lote 33, Sta. María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 14.91 m con Av. Hidalgo; sur: 14.41 m con Sr. Eloy González; oriente: 5.31 m con calle Niños Héroes; poniente: 8.89 m con Sra. Graciela Rodríguez de

R., superficie aproximada de: 125.911 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 30 de agosto de 1991. C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3591.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. I.A. 6246/59/91, MARIA DEL CARMEN VARGAS JUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gustavo Baz No. 26, Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 7.30 m con Dr. Gustavo Baz; sur: 7.75 m con el mismo terreno; oriente: 16.00 m; poniente: 18.80 m con Virgilio Zarama; superficie aproximada de: 132.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 30 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3591.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. I.A. 6240/53/91. MERENCIANA TELLEZ REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Ladera y Ladera, Sta. Ma. Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 30.25 m con Sra. Paulina Espinoza; sur: 20.00 m y 15.00 m con Sr. José Romero y Sra. Consuelo Guerrero; oriente: 13.80 m con Sr. Daniel; poniente: 12.60 m con calle; superficie aproximada de: 430.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 30 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3591.—18, 23 y 26 septiembre

Exp. I.A. 6236/49/91, CONSUELO GUERRERO TELLEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 5, Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 10.00 m con el mismo terreno; sur: 10.00 m con calle; oriente: 20.00 m con Enrique Tovar; poniente: 20.00 m con el mismo terreno; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 30 de agosto de 1991. C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3591.—18, 23 y 26 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 3.0264, MARIO ALCANTARA DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Istacalco, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 76.40 m con Agustín Rodríguez Finales; sur: 26.50 m con Mario Alcántara Díaz; oriente: 20.20 m con privada particular; poniente: 20.56 m con Mateo Rojas Cortez; superficie aproximada de: 1,558.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Cuautitlán, México, a 27 de agosto de 1991. C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3591.—18, 23 y 26 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 1071/91, ALFREDO GONZALEZ PERDOMO y LUIS MORENO VALDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Felipe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 176.73 m con David Acacio Romero; sur: 103.17 m con Luis Moreno Valdez; oriente: 45.00 m con Fausto García; poniente: 52.40 m con Luis Moreno Valdez; superficie aproximada de: 5,355 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 5 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3591.—18, 23 y 26 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 259/846/91, PERFECTO DELGADO MEJIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 3 Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linderos: norte: 19.00 m con calle Adolfo López Mateos Oriente; sur: 10.00 m con Molesio Rodríguez; oriente: 18.60 m con calle Morelos; poniente: 18.60 m con María de Jesús Delgado Mejía.

Superficie aproximada de: 186.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 3 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3588.—18, 23 y 26 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 14838/422/91, C. ASUNCION REYES JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tepetate", manzana 06, lote 94, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 23; al sur: 15.50 m con lote No. 25; al oriente: 15.50 m con calle sin nombre; al poniente: 15.50 m con área de donación; superficie: 232.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14839/423/91, C. JULIA GOMEZ ZAMORANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Bañico", manzana "F", lote 23, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Cobbe; al sur: 10.00 m con lote No. 10; al oriente: 28.00 m con Yolanda Delgado; al poniente: 28.00 m con María Luisa Morales; superficie: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14890/424/91, C. BASILIO JUAREZ SAGRERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec IV, manzana 4, lote 1, Sta. María Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 15.50 m linda con lote No. 13 de manzana 53 de la sección "Chalmuta", al sur: 15.00 m linda con lote No. 02; al oriente: 12.00 m linda con lote No. 42; al poniente: 7.20 m linda con calle sin nombre; superficie: 129.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14891/425/91, C. MARIA LUISA ROMERO CARDENAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 5, lote 11, Sta. María Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con lote 14; al sur: 8.00 m linda con lote 11; al oriente: 15.00 m linda con lote 12; al poniente: 15.00 m linda con lote 10; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14892/426/91, C. EMMA CARMONA AGUIRRE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Jaimé", manzana 11, lote 05, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 11.99 m con lote No. 04; al sur: 11.10 m con lote No. 06; al oriente: 11.55 m con propiedad privada; al poniente: 11.50 m con calle sin nombre; superficie: 132.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14893/427/91, C. JOSE JIMENEZ PLREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Bañico C.R.", manzana "G", lote 07, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 10.00 m con C. Alfredo Rangel; al sur: 10.00 m con calle sin nombre; al oriente: 23.90 m con C. Ma. de la Luz Alba; al poniente: 20.10 m con C. Teresa Moreno; superficie: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14894/428/91, C. SAMUEL AGUILAR PADILLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatepec", manzana 06, lote 32, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 33; al sur: 15.00 m con lote No. 31; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote C7; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14895/429/91, C. SILVERIO SANCHEZ TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo III", M-3, L-3, Sta. María Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.50 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.50 m linda con Ma. de Jesús Cortés; al oriente: 14.00 m linda con baldío; al poniente: 14.00 m linda con Jose Paredes Cortés; superficie: 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14897/431/91, C. ISMAEL HERNANDEZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 10, lote 5, Sta. María Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 16; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 06; al poniente: 15.00 m con lote No. 04; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14898/432/91, C. ZITO VILLANUEVA LUAMAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Loma II", manzana 10, lote 13, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 14; al sur: 15.00 m con lote No. 12; al oriente: 8.00 m con lote No. 28; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14899/433/91, C. BENITO LAZCANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Balsico", manzana "A", lote 20, Santa María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 20.25 m con Emilio Hernández B.; al sur: 20.25 m con Epifanio Sánchez; al oriente: 17.50 m con calle sin nombre; al poniente: 14.80 m con Socorro Grifaldo; superficie: 323.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14900/434/91, C. JOSE LUIS GARCIA MEJIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo III", manzana 1, lote 3, Sta. Ma Chiconautla, Ecatepec, mide y linderos: al norte: 8.00 m con área de donación; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con Cristina Arroyo; al poniente: 15.00 m con Alfonso Arroyo; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica,

3646.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14875/406/91, C. MIREYA GOMEZ DOMINGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tepetzingo III, manzana 03, lote 08, Santa María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 8.50 m con lote baldío; al sur: 8.50 m con lote baldío; al oriente: 14.00 m con lote baldío; al poniente: 14.00 m con lote baldío; superficie: 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica,

3638.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14873/407/91, C. MAGDALENO CRUZ PEDRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Loma II, manzana 01, lote 09, Santa María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 22.70 m con lote No. 10; al sur: 22.00 m con lote No. 08; al oriente: 7.00 m con calle sin nombre; al poniente, 7.00 m con propiedad privada; superficie: 156.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica,

3638.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14874/408/91, C. CASTULA CHAVEZ DE RUGERIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 16, lote 15, Santa María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 05; al oriente: 15.00 m con lote No. 14; al poniente: 15.00 m con lote No. 16; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica,

3638.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14875/409/91, C. VICTOR MANUEL MENDOZA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 7-B, lote 1, Santa María Chiconautla, Ecatepec, mide y linderos: al norte: 8.00 m con lote 12 y 14; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 13; al poniente: 15.00 m con lote 09; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica,

3638.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14881/418/91, C. PEDRO SALAS CADENA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Balsico, manzana G, lote 09, Santa María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 10.00 m con Fausto Soto S.; al sur: 9.10 m con calle sin nombre; al oriente: 21.55 m con Cristina Hernández; al poniente: 23.90 m con José Jiménez; superficie: 227.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica,

3638.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14885/410/91, C. VIRGINIA DIAZ SANDOVAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección El Lote II, Santo Tomás Chiconautla, mide y linderos: al norte: 90.00 m con Guillermo Franco; al sur: 90.00 m con Escuela Primaria; al oriente: 23.73 m con calle sin nombre; al poniente: 23.10 m con propiedad privada; superficie: 2,107 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica,

3638.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14877/411/91, C. ISIDRO ILANOS PELAYO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Soriano, manzana 11, lote 9, Sta. María Chiconautla, Ecatepec, mide y linderos: al norte: 11.00 m con lote 10; al sur: 14.00 m con lote calle sin nombre; al oriente: 9.70 m con lote calle sin nombre; al poniente: 8.90 m con lote 08; superficie: 115.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica,

3638.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14878/412/91, C. JULIO GONZALEZ IBARRA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Balsico, manzana "C", lote 06 Santa María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 20.00 m con Elia Méndez de P.; al sur: 20.00 m con Victor H. Rivera G.; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con Elías Amaro R.; superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica,

3638.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14896/410/91, C. RICARDO ARANDA AYALA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 15, lote 19, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 02; al oriente: 15.00 m con lote No. 18; al poniente: 15.00 m con lote No. 20; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1. octubre.

Exp. 14876/410/91 C. HERMINEGILDO ORTIZ SANTANDER promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Jota", Manzana 1 lote 1, Santa María Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con lote 22 MI, al sur: 3.00 m linda con terreno baldío, al oriente: 15.00 m linda con lote 02, al poniente: 15.00 m linda con Alfredo del Mazo.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3635.—23, 26 septiembre y 1. octubre.

Exp. 14879/413/91, C. MIGUEL BAUTISTA LARA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano" M-9 L-2 Santa María Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con lote 17, al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m linda con lote 05, al poniente: 15.00 m linda con lote 01.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3628.—23, 26 septiembre y 1. octubre.

Exp. 14880/414/91, C. SONIA ZAVALA DE ROMERO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 18, lote 03, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lotes No. 4 y 5, al sur: 15.00 m con lote No. 02, al oriente: 8.00 m con lote No. 05, al poniente: 8.00 m con calle Panquetzalli.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3638.—23, 26 septiembre y 1. octubre.

Exp. 14881/415/91, C. JOSE RUIZ CRUZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Jasone", manzana 13 lote 13, Santa María Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con lote 04, al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m linda con lote 14, al poniente: 15.00 m linda con lote 12.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3638.—23, 26 septiembre y 1. octubre.

Exp. 14882/416/91, C. PETRA SANTIAGO LUNA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalnepantla III, manzana 1, lote 21, Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote 22, al sur: 15.00 m linda con lote 20, al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m linda con lote 10.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3658.—23, 26 septiembre y 1. octubre.

Exp. 14883/417/91 C. VERONICA AYALA DURAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano" manzana 07, lote 18, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote No. 11, al oriente: 20.00 m con lote No. 17, al poniente: 20.00 m con lote 19.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3638.—23, 26 septiembre y 1. octubre.

Exp. 14866/400/91, C. GERARDO CASTILLO TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tepetate, manzana 01, lote 13, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 14; al oriente: 15.00 m con lote No. 11; al poniente: 15.00 m con lote No. 15; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3638.—23, 26 septiembre y 1. octubre.

Exp. 14867/401/91, C. NICOLASA PÉREZ VERGARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Santa Cruz, manzana 07, lote 13, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con lote No. 13; al oriente: 17.50 m con lote No. 10; al poniente: 17.50 m con lote No. 14; superficie: 192.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3658.—23, 26 septiembre y 1. octubre.

Exp. 14868/402/91 PRIMO SANCHEZ VALLADARES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetelia III, manzana "C", lote 14, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 15, al sur: 15.00 m con lote No. 13; al oriente: 8.00 m con lote No. 27; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3638.—23, 26 septiembre y 1. octubre.

Exp. 14869/403/91, C. MANUEL ANDARACUA ZAMUDIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección El Tepetate, m-5, L-17, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 16; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 15; al poniente: 15.00 m con lote No. 19; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3638.—23, 26 septiembre y 1o. octubre.

Exp. 14870/404/91, C. CONCEPCION BLAS DE LA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 7-A, lote 19, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 7.00 m con lote 7 y 8; al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 16.75 m con lote 20; al poniente: 16.40 m con lote 18; superficie: 116.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3638.—23, 26 septiembre y 1o. octubre.

Exp. 14871/405/91, C. SILVESTRE GALICIA CEREZO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 7-B, lote 19, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 20 y 21; al sur 3.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 22; al poniente: 15.00 m con lote No. 17; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3638.—23, 26 septiembre y 1o. octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 413/91, MARGARITA ROMERO MONTIEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Endashí, San José Bóqui, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 12.70 m con Bernabé Castro Gómez; al sur: 3.00 m con camino vecinal; al oriente: 26.60 m con camino vecinal; al poniente: dos líneas: 11.30 y 19.10 m con Julio Zamora.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3646.—23, 26 septiembre y 1o. octubre

Exp. 407/91, HORTENCIA ALBARRAN ORTIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, cabecera municipal, Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 31.00 m con canal; sur: 29.20 m con María Mondragón Suárez; oriente: 29.00 m con Elvira Mercado Rivera; poniente: 22.00 m con Bernardo López Serrano; superficie aproximada de: 765.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3646.—23, 26 septiembre y 1o. octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1094/91, EVODIO GUADARRAMA REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Loma de los Esquivales, municipio de Jojoyoacac, México, mide y linda: norte: 145.30 m con Aurelio y Nicolás Salazar; sur: 147.85 m con Demitilo Salazar; oriente: 62.50 m con J. Guadalupe Guadarrama Villa; poniente: 63.65 m con herederos de Ruperto Guadarrama; superficie aproximada: 9,245.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Mex., a 11 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3646.—23, 26 septiembre y 1o. octubre

Exp. 1093/91, MA. EUGENIA ROMERO LAYSECA DE MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Feo. I. Madero s/n., Bo. San Francisco municipio San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: al norte: 33.25 m con Gerardo Esirada; al sur: 33.25 m con Benito Hidalgo; al oriente: 12.50 m con Marcela Romero Layseca; al poniente: 12.50 m con calle Francisco I. Madero; superficie aproximada de: 399.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Mex., a 11 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3646.—23, 26 septiembre y 1o. octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 14886/420/91, C. CONSUELO ORTIZ DE VENTURA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 02, lote 01, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 22; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 22; al poniente: 15.00 m con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1o. octubre

Exp. 14337/421/91, C. FRANCISCO ANGELES GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 6, lote 23, Sta. María Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote 06; al oriente: 15.00 m con lote 22; al poniente: 15.00 m con lote 24; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1o. octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 129/91, MARCIAL ARELLANO REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lugar denominado Entremedio, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linderos: norte: 348.5 m con Graciela Díaz Rodríguez; sur: 195.00 m con comunal de Diego Sánchez; oriente: 275.0 m con comunal de Ahuoloya de Alquisiras; poniente: 486.4 m con Graciela Díaz Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 9 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3583.—18, 23 y 26 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 1095/91, REYES MOLINA TELLES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero No. 210, Bo. de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linderos: norte: 28.00 m con Porfirio Molina; sur: 28.00 m con calle Francisco I. Madero; oriente: 14.20 m con Fausto Molina; poniente: 14.20 m con calle Libertad.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de septiembre de 1991.—El C. Registrador Lic. Melina Martínez Alva.—Rúbrica.

3646.—23, 26 septiembre y 1 octubre

NOTARIA PUBLICA No. 14

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "7630", ante mí, el diecisiete de julio de mil novecientos noventa y uno, se radicó la sucesión testamentaria del señor ARTURO GUERRA HERNANDEZ; la señora LUCIA MARTINEZ SUAREZ VIUDA DE GUERRA, reconoció la validez del testamento y aceptó la Institución de Única y Universal Heredera, así como el cargo de Albacea de dicha Sucesión; y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NO. 14

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, por dos veces de siete en siete días.

3564.—17 y 26 septiembre.

TLAZALA SUR, S.A. DE C.V.

TENANGO, MEX.

C. DIRECTOR DE LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

TLAZALA SUR, S.A. de C.V. con domicilio conocido en el municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Estado de México, por escritura número 2316 de fecha 9 de agosto de 1991, pasada ante la fe del licenciado ARMANDO CEBALLOS Y NAPOLES, notario público número treinta y ocho del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con residencia en Huixquilucan, Fuente de Troya número diez, Lomas de Tecamacalco, Estado de México.

Esta empresa se escindió conforme a lo dispuesto por los artículos 18 y 19 del Impuesto Sobre la Renta, Constituyéndose con Capital de la misma, como lo indican los preceptos mencionados, se constituyó la empresa AUTOASIENTOS, S.A. de C.V., con el número de la escritura arriba mencionada. Ahora en tramitación ante el Juez de lo Civil de Tenango del Valle para su autorización judicial, para su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Ahora bien tengo el agrado de enviarle a usted para los fines de publicación en la Gaceta del Estado de México, que usted dirige para cumplir lo dispuesto con el artículo 223 de la Ley de Sociedades Mercantiles, para hacer del conocimiento eficaz y oportuno a nuestros acreedores, proveedores, deudores y todas aquellas personas en general relacionadas con las empresas que se ha escindió, así como con AUTOASIENTOS, S.A. de C.V., la cual, conforme a la ley queda obligada en todos los derechos y obligaciones que tenía o tiene a su cargo TLAZALA SUR, S.A. de C.V.

Asimismo por escritura número 2313 ante el propio notario indicado, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria que motivó la ESCISION indicada que oportunamente en este mismo periódico oficial que atinadamente dirige se hará la publicación de su balance y estados financieros al 31 de agosto de 1991, sobre la empresa ESCINDIDA.

ATENTAMENTE.

Tlazala, Edo. de Méx., a 20 de agosto de 1991.

3699.—25, 26 y 27 septiembre

CUAUTITLAN SUR, S.A. DE C.V.

CUAUTITLAN, MEX.

C. DIRECTOR DE LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

CUAUTITLAN SUR S.A. de C.V., con domicilio conocido en el municipio de Cuautitlán, Estado de México, por escrituras números 2314 y 2315 de fecha 12 de agosto de 1991, pasada ante la fe del Licenciado ARMANDO CEBALLOS Y NAPOLES, notario público número treinta y ocho del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con residencia en Huixquilucan, Fuente de Troya número diez, Lomas de Tecamacalco, Estado de México.

Esta empresa se Escindió conforme a lo dispuesto por los artículos 18 y 19 del Impuesto Sobre la Renta, constituyéndose con capital de la misma, como lo indican los preceptos mencionados, se constituyeron las empresas DISUMMA, S.A. de C.V., e INTERIORES PARA AUTOS, S.A. de C.V., con los números de las escrituras arriba mencionadas. Ahora en tramitación ante el Juez de lo Civil en turno, para su autorización judicial, así como para su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Ahora bien tengo el agrado de enviarle a usted para los fines de publicación en la Gaceta del Estado de México, que usted dirige para cumplir lo dispuesto con el artículo 223 de la Ley de Sociedades Mercantiles, para hacer del conocimiento eficaz y oportuno a nuestros acreedores, proveedores, deudores y todas aquellas personas en general relacionadas con las empresas que se ha Escindió, así como con DISUMMA, S.A. de C.V., e INTERIORES PARA AUTOS, S.A. de C.V., las cuales, conforme a la ley, queda obligadas en todos los derechos y obligaciones que tenía o tienen a su cargo CUAUTITLAN SUR, S.A. de C.V.

Asimismo por escritura número 2310 ante el propio notario indicado, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria que motivó la ESCISION indicada que oportunamente en este mismo periódico oficial que atinadamente dirige, se hará la publicación de su balance y estados financieros al 31 de agosto de 1991, sobre las empresas Escindidas.

ATENTAMENTE.

Cuautitlán, Edo. de Méx., a 20 de agosto de 1991.

3700.—25, 26 y 27 septiembre



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 12 AL 23 agosto

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL.

No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
2918	ARREOLA MERAZ RAUL Y/OEHNRY	3322	INMOVILIARIA MEXICO NUEVO S.A. DE C.V.
2924	IMPRESIONES ARTES AL INSTANTE, S.A. DE C.V.	3323	GARCIA MORALES RAUL ESTEBAN (SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRADOS)
0846	FABRICACION DE MUEBLES MODERNOS DE TOLUCA, S.A. DE C.V.	3324	DUBOIS QUIMICA, S.A. DE C.V.
1722	SERVICIO TECNICO AERONAUTICO, S.A. DE C.V.	3325	COMERCIALIZADORA DE PINTURAS ESNABI S.A. DE C.V.
1847	ELECTRONICA INGENIERIA Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.	3326	PADILLA INIESTRA AIDA CELIA
1659	PROVIT, S.A. DE C.V.	3327	ARRENDADORA PARA SUS FIESTAS DE TOLUCA S.A. DE C.V.
2597	HOSFITECNICA, S.A. DE C.V.	3328	XAZAKI, S.A. DE C.V.
1224	AUTOCPLAN, S. DE R.L.	3329	COCINAS DE TOLUCA, S.A. DE C.V.
2709	PLANTAS DE MONTACARGAS Y MUEVE TIERRAS S.A. DE C.V.	3330	JOSE IGNACIO URZUA GARCIA
2834	GENERAL PAINT COMPANY DE MEXICO S.A. DE C.V.	3331	SPIN, S.A. DE C.V.
3901	ENTER BALSA, S.A. DE C.V.		
2700	JOSEVA, S.A. DE C.V.		
2729	COMERCIALIZADORA AVIAR DE MEXICO S.A. DE C.V.		

RESPONSABLE DEL AREA
LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ GÓMEZ
NOMBRE Y FIRMA

VOBO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ING. RAMÓN TERRAZAS MUÑOZ
NOMBRE Y FIRMA

FOLIO 00 DE 02 DE 0000 8800



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 26 AL 30 AGOSTO 91.

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL.

No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
RENOVACIONES		NUEVOS REGISTROS	
2656	P.B. COMPUTACION, S.A. DE C.V.	3332	EL PAN UNICO, S.C.L.
2956	IZQUIERDO PITA ADALBERTO	3333	PEREZ PACHECO ERNESTO GERARDO
1763	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	3334	GRAFOMAGNA, S.A. DE C.V.
2635	PROMO URGENCIAS S.A. DE C.V.	3335	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES PASTOR S.A. DE C.V.
3037	TELEFONIA MODULAR, S.A.	3336	ZEUS CONSERVACIONES Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.
2144	JACOBO FLORES JOSE	3337	PROVEEDORA DE ARTICULOS DE ASEO, S.A. DE S.V.
2500	ARCEO ALCALA ENRIQUE	3338	PARROQUIN CORDOBA SERGIO GUSTAVO
0011	MAQUINARIA Y CAMINOS, S.A. DE C.V.	3339	MANGUERAS ESPECIALIZADAS, S.A.
0613	COMERCIAL KNEELAND, S.A. DE C.V.	3340	BLANCOS DOS FANTASMAS, S.A. DE C.V.
0413	TRIBASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	3341	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ACTIVA S.A.
1631	SOCIEDAD INDUSTRIAL MEXICANA, S.A.	3342	CINDUR, S.A. DE C.V.
0400	CHIMAL GOMEZ JOSE		
0667	CAMIONES Y REFACCIONES EL PAJARITO S.A. DE C.V.		
1079	VITALMEX INTERAMERICANA, S.A. DE C.V.		
2998	PRODUCTOS INDUSTRIALES ACUATICOS S.A.		
0427	SUMMA CIA. AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.		
2905	GRUPO YODRI, S.A. DE C.V.		
0038	ACEROS Y TUBOS, S.A. DE C.V.		
2022	CENTAURU AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.		

RESPONSABLE DEL AREA
LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ GÓMEZ
NOMBRE Y FIRMA

VOBO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ING. RAMÓN TERRAZAS MUÑOZ
NOMBRE Y FIRMA

FOLIO 00 DE 02 DE 0000 8800



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 12 AL 23 DE AGOSTO 91

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
RENOVACIONES		HOJA No. 1	
2384	COPIADORAS EN RENTA, S.A. DE C.V.		
2135	SIEGFRIED DE MEXICO, S.A. DE C.V.		
1750	PRODUCTOS INDUSTRIALES ALTO LERMA, S.A. DE C.V.		
2497	ACEROS Y PERFILES DE TOLUCA, S.A. DE C.V.		
2302	DIPAC DISTRIBUIDORA DE PAPEL Y ARTICULOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V.		
2539	IMMEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.		
2390	SERVICIOS Y SISTEMAS DE ENERGIA Y COMPUTACION, S.A. DE C.V.		
2193	DISTRIBUIDORA DE MAQUINAS DE COSER DE TOLUCA, S.A. DE C.V.		
2132	CORPORACION DIDACTICA MEXICANA, S.A.		
1911	ORTA NIETO EMILIANO		
1879	HEMOST, S.A. DE C.V.		
1556	IMPULSORA DE MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.		
1640	ELVADORES KONE SABIEM, S.A. DE C.V.		
0423	SELMEC EQUIPOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.		
0711	B Y B DE MEXICO, S.A. DE C.V.		
2915	PROVEEDORA DE REFACCIONES HUDOGA, S.A. DE C.V.		
1223	DISTRIBUCIONES EPSA, S.A. DE C.V.		
1253	DISTRIBUIDORA PAPELERA OFISA, S.A. DE C.V.		
1986	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.		
0408	PAVON SALINAS CESAR Y/O HOTEL PLAZA MORELOS.		
0022	ITAL MEXICANA, S.A.		
1926	CIA. TORONTO, S.A. DE C.V.		
2810	PINTURAS DIA, S.A. DE C.V.		
1116	SWEDA		
2138	TECNICA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.		
0634	CEMENTO ANAHUAC, S.A. DE C.V.		

RESPONSABLE DEL AREA

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ GOMEZ
NOMBRE Y FIRMA

V.O. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

ING. RAMON TERRAZAS MUÑOZ
NOMBRE Y FIRMA

90 88 80120 20 00 01 2



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 02 AL 06 SEPT. 91

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
RENOVACIONES			
2778	ALCAN COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ELECTRICA, S.A. DE C.V.	2545	GALLARZA ESPINOZA JOSE FCO. (TALLER DE ATAUDES Y MADERA)
2425	SARA AKRIAGA PEREZ (SERV. VALARRI)	2794	CONSTRUCTORA COAVSA, S.A. DE C.V.
0303	CARL ZEIS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	2797	SMITH'S DE MEXICO, S.A. DE C.V.
0942	CONSORCIO PAPELERO ARIS, S.A. DE C.V.	0760	APARATOS MEDICOS SMITH, S.A.
2328	COMPU FORMULARIOS, S.A. DE C.V.		
2125	MULTIFORMAS FUTURA DE MEXICO, S.A.		
2727	DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.		
2134	PROFESIONALES EN SUMINISTROS HIDRAULICOS, A. DE C.V.		
2111	CIA. DISTRIBUIDORA ELECTRICA VALLEJO S.A.		
2813	INFRA, S.A. DE C.V.		
2919	ESENCO CONSULTORES, S.A. DE C.V.		
2674	APICAL, S.A. DE C.V.		
1042	COLOR CASSETTES, S.A. DE C.V.		
2604	PAPALERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO SAN MARACOS		
2801	IMPERQUIMTA DEL NORTE, S.A. DE C.V.		
2808	PRODUCTOS HIGIENICOS PANAMERICANOS		
2950	ELECTRONICA PARA HOSPITALES, S.A.		

RESPONSABLE DEL AREA

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ GOMEZ
NOMBRE Y FIRMA

V.O. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

ING. RAMON TERRAZAS MUÑOZ
NOMBRE Y FIRMA

90 88 80120 20 00 01 2



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 02 AL 06 de SEPT.

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
NUEVOS REGISTROS			
3343	LOPEZ VILLADA SERGIO ANTONIO		
3344	KETHER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		
3345	NIEVES PACHECO VICTOR		
3346	AUDIOCUSTICA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V.		
3347	PROVEEDORA Y DISTRICUIDORA SAN JOSE, S.A. DE C.V.		
3348	COMERCIALIZADORA MUEBLES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.		
3349	SERVICIOS ELECTRONICOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.		
3350	WELCHS SHRANZ OSCAR		
3351	AXATI INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.		
3352	REYES CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL, S.A. DE C.V.		

RESPONSABLE DEL AREA
LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ GÓMEZ
NOMBRE Y FIRMA

Vo. Bo. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ING. RAMÓN TERRAZAS MUÑOZ
NOMBRE Y FIRMA

210 00 DE CELOS 8804



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

NOVA	DE
1	4

RESULTADO DE CONCURSOS DE ADQUISICION PUBLICOS ABIERTOS

TOTAL DE CONCURSOS ADJUDICADOS	MONTO DE LOS CONCURSOS ADJUDICADOS	PERIODO:	AÑO			
13	\$ 4,351,153,163	DEL 19 DE AGOSTO AL 13 DE SEPTIEMBRE	1991			
NUMERO DE CONCURSOS	GIRO COMERCIAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	RAZON SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO POR PROVEEDOR	% ADJUDICADO
140	MAQUINA OFFSET	419/91	-SRIA. DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.	-BT. GRAPHIC S.A DE C.V	300'376,000	100
153	MOBILIARIO 8010	PAA-1035 583/91	-SRIA. DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.	-EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO KORA S.A DE C.V -MUEBLES SOAR S. A. -MOBILIARIO S. A DE C. V. -FUNCIONAL DE TOLUCA-S. A. DE C.V. -CATANIA MUEBLES S.A. -KORA S. A. DE C.V. -P.M. STEELE S.A. DE C.V.	57'993,114 14'374,344 111'750,000 29'000,000 9'735,455 4'362,000 2'960,073	25.2 6.2 88.6 12.6 6.2 1.9 1.3
156	MAQUINA PARA FABRICACION DE TUBERIA DE CONCRETO 6032	514/91	-SRIA. DE ADMINISTRACION (PROGRAMA DE APOYO A LA COMUNIDAD)	-CABE S.A. DE C. V.	69'215,262	100
165	UNIFORMES Y ARTICULOS DEPORTIVOS 2110	PAA-964, 1050-578, 982, 595, 600, 608, 620, 613/91	-COORDINACION GRAL. DE OPERACION EDUCATIVA. -COORDINACION ADMINISTRATIVA. -COORDINACION DE APOYO MUNICIPAL. -TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. -DIR. DE PROM. IND. MINERA Y ARTESANAL.	-SWETERS ALPA S.A. DE C.V. -GALLEGOS GIL PATRICIA -OPERADORA FABRIL S.A DE C.V. -GLORIA MENDOZA FLORES	5'000,000 32'936,500 76,000 5'274,000	11.5 76.1 .2 12.2

HOJA	DE
2	4

RESULTADOS DE CONCURSOS DE ADQUISICION PUBLICOS ABIERTOS						
NUMERO DE CONCURSO	GIRO COMERCIAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	DEPENDENCIA SOLICITADA	RAZON SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO POR PROVEEDOR	% ADJUDICAD
174	MOBILIARIO 8010	586/91	-SRIA. DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL (COORDINACION ADMVA.)	-PRODUCTOS METALICOS STEELE S.A. DE C.V. -MOBILIARIO S.A. DE C.V. -REPRESENTACIONES Y PRODUCTOS DE TOLUCA S. A. DE C.V. -EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO KORA S.A DE C.V. -FABRICACION DE MUEBLES MODERNOS DE TOLUCA, S.A. DE C.V. -VELA S. A. -INDUSTRIALIZACION DE MADERA S.A. DE C.V. -FERRETERIA EUZKADI S. A. DE C.V. -PRODUCTOS Y DISTRIBUCIONES BAL S.A. -- DE C.V.	1'686,636 49'277,190 12'894,000 4'508,000 124'691,000 25'196,000 214'902,400 10'332,000 477'057,470	.2 5.3 1.4 .5 13.8 2.7 23.3 1.1 51.7
177	AUTOMOVILES 6043	512/91	-PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA.	-AUTOMOTRIZ SATELITE S.A.	430'000,000	100
178	EQUIPO DE RADIO COMUNICACION. 6061	OF. 207-0023-05-122/91	-DIR. GRAL. DE SEG. PUB. Y TTO.	-SISTEMAS TELEFONICOS MULTILINEAS S.A. DE C. V.	213'650,000	100
180	MATERIAL ELECTRICO 4060	PAA-1044	-DIR. DE PREVENCIÓN Y READAPTACION SOCIAL.	-REPRESENTACIONES -- ELMEX S.A. -CONSORCIO Y REPRESENTACIONES ALEMAN S. A.	24'300,000 19'800,000	55.1 44.9

80-00-0200-08-90

HOJA	DE
3	4

RESULTADOS DE CONCURSOS DE ADQUISICION PUBLICOS ABIERTOS						
NUMERO DE CONCURSO	GIRO COMERCIAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	DEPENDENCIA SOLICITADA	RAZON SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO POR PROVEEDOR	% ADJUDICAD
181	MATERIAL PARA CONSTRUCCION. 4050	594,608, 643/91	-COORDINACION GRAL. DE APOYO MUNICIPAL.	-ACEROS Y MATERIALES-LA MORA S. A. -ESENCO CONSULTORES S. A.	97'116,500 4'351,600	95.7 4.3
182	CANDADOS 2280	PAA-1058	-DIR. DE PREVENCIÓN Y READAPTACION SOCIAL.	-JORGE FERNANDEZ LAGOS	34'875,600	100
184	MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULADORAS 8020	PAA-1065 667, 669, 671/91	-SRIA. DE LA CONTRALORIA	-LOGICA DIGITAL S. A. DE C. V. -EQUIPOS TOMASSINY	83'540,000 11'799,000	87.6 12.4
185	VEHICULOS NISSAN 6041	666,668,690/91	-DIR. GRAL. DE RESPONSABILIDAD Y SITUACION PATRIOTICA. -COORDINACION DE COMISARIOS. -SRIA. DE DESARROLLO -- AGROPECUARIO.	-AUTOMOTRIZ MODERNA -- DE TOLUCA S. A. -AUTOS ALAMEDA S. A.	247'048,200 162'000,000	60.4 39.6
186	ATADES METALICOS 2240	494,530,681 91	-PROMOTORES VOLUNTARIOS-DEL ESTADO DE MEXICO.	-AIDA PADILLA INISTRA -FRANCISCO GALLARZA -- ESPINOZA	66'050,000 107'000,000	38.2 61.8

80-00-0200-08-90

BALANCE DE LIQUIDACION AL 30 DE ABRIL DE 1991

INMUEBLES PRABE S. A.

ACTIVO CIRCULANTE :	\$ 18'060,817 =	PASIVO FLOTANTE :	00
=====			
		CAPITAL CONTABLE :	
		CAPITAL SOCIAL	\$ 5,500,000
		RESERVA LEGAL	243,602
		RESULTADO EJERC.	4,903,820
		RESULTADO EJERC. 1987	13,101,922
		RESULTADO EJERC. 1988	13,112,053
		RESULTADO DEL EJERC.	(18,800,580)

SUMAS DEL ACTIVO	\$ 18'060,817 =	SUMAS PASCAPITAL	\$ 18,060,817 =
=====		=====	

DISTRIBUCION A SOCIOS SALDO EN CAJA.

CAPITAL APORTADO :

=====

ACCIONISTAS :	ACCIONES :	VALOR :	%	PARTE PROPORCIONAL A REPARTIR SALDO CAJA CONFORME A % DE: ACCIONES.
=====	=====	=====	=====	=====
FELICIANO PRAT FAUSTE	110	\$ 1'100,000.00	20	\$ 3'612,163.00
FRANCISCO PRAT TAMAYO	110	1'100,000.00	20	3'612,163.00
MANUEL PRAT TAMAYO	110	1'100,000.00	20	3'612,163.00
MA.TERESA PRAT TAMAYO	110	1'100,000.00	20	3'612,163.00
MA.TERESA PEDROZA DE BERAUD	110	1'100,000.00	20	3'612,163.00
	=====	=====	=====	=====
	550	\$ 5'500,000.00	100	\$ 18'060,817.00

SR.FELICIANO PRAT FAUSTE.

REPRESENTANTE LEGAL.

Felipe Berrozabal 505 - C
Toluca edo de Mex.

EL BALANCE FINAL INDICADO, A SI COMO LOS PAPELES Y LIBROS -
DE LA SOCIEDAD, QUEDAN A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS, -
PARA QUE EN UN PLAZO DE 15 DIAS, A PATIR DE LA ULTIMA -
PUBLICACION, PRESENTEN SUS RECLAMACIONES EN CASO DE QUE A -
SUS INTERESES CONVENGAN.